



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
8 de marzo de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

49º período de sesiones

28 de febrero a 11 de marzo de 2005

Tema 7 del programa

**Aprobación del informe de la Comisión sobre  
su 49º período de sesiones**

#### Proyecto de informe

*Relatora:* Marine Davtyan (Armenia)

### Capítulo \_\_\_\_ . Organización del período de sesiones

#### A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró su 49º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005. La Comisión celebró \_\_\_\_ sesiones (primera a \_\_\_\_).
2. La apertura del período de sesiones estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión, Kyung-wha Kang (República de Corea), quien también formuló una declaración.
3. En su primera sesión, celebrada el 28 de febrero, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente interino de la Asamblea General y el Presidente del Consejo Económico y Social formularon declaraciones ante la Comisión.
4. La Comisión vio una presentación en un vídeo de corta duración, titulado "Agents of Change" (Agentes de Cambio) y preparado por el Departamento de Información Pública.
5. En la misma sesión, formularon declaraciones la Primera Dama de México, la Ministra de Asuntos Sociales e Igualdad entre los Géneros de Dinamarca, la Ministra de Recursos Hídricos y Riego de Kenya y la Vicepresidenta del Comité Nacional sobre la Mujer y el Niño del Consejo de Estado y Vicepresidenta de la Federación Panchina de Mujeres, en su calidad de dignatarias que representan a los países anfitriones de las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer.



## **B. Participación**

6. En el período de sesiones participaron representantes de 45 Estados miembros de la Comisión. También asistieron observadores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas y de Estados que no son miembros, representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de otra índole.

## **C. Elección de la Mesa**

7. De conformidad con el párrafo 2 de la resolución 1987/21 del Consejo Económico y Social, en que el Consejo recomendó que los miembros de la Mesa de la Comisión fueran elegidos por un mandato de dos años, los siguientes miembros elegidos en el 48º período de sesiones siguieron desempeñando su mandato durante el 49º período de sesiones:

*Presidenta:*

Kyung-wha Kang (República de Corea)

*Vicepresidentas:*

Tebatso Baleseng (Botswana)

Beatrice Maillé (Canadá)

Marin Davtyan\* (Armenia) (quien también se desempeñó como Relatora)

8. En su primera sesión, celebrada el 28 de febrero, la Comisión eligió a Romy Tincopa (Perú) para que desempeñara la función de Vicepresidenta durante el 49º período de sesiones.

## **D. Programa y organización de los trabajos**

9. En su primera sesión, celebrada el 28 de febrero, la Comisión aprobó su programa provisional y la organización de los trabajos, que figuran en los documentos E/CN.6/2005/1 y Corr.1 y Corr.2. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”:
  - a) Examen de la incorporación de una perspectiva de género en las entidades del sistema de las Naciones Unidas;
  - b) Nuevas cuestiones, tendencias y criterios respecto de los problemas que afectan a la situación de la mujer o la igualdad entre la mujer y el hombre;

---

\* Elegida en el 48º período de sesiones para desempeñar sus funciones durante el 49º período de sesiones únicamente.

- c) Consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en cuestiones de interés fundamental y otras medidas e iniciativas:
  - i) Examen de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y de los documentos finales del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”;
  - ii) Retos actuales y estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto y la potenciación de la mujer y la niña.
4. Comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer.
5. Seguimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social.
6. Programa provisional del 50º período de sesiones de la Comisión.
7. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 49º período de sesiones.

**E. Nombramiento de los miembros de un grupo de trabajo sobre comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer**

10. De conformidad con la resolución 1983/27 del Consejo Económico y Social, la Comisión estableció un grupo de trabajo encargado de examinar las comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer. Fueron nombradas las cinco personas siguientes, a propuesta de sus grupos regionales:

Xiao Mei Li (China)

Farah Adjalova (Azerbaián)

Connie Taracena (Guatemala)

Richard Wood (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Adekunbi Abibat Sonaike (Nigeria).

11. El Grupo de Trabajo celebró \_\_\_ reuniones.

\_\_\_\_\_